

que afectan a esta Corporación.

Abierta discusión sobre cada uno de los asuntos comprendidos en el orden del día, se deliberó y acordó en la forma siguiente:

Por la Presidencia se da cuenta de la apertura de una Farmacia en esta localidad, sito en la calle de S. Juan, por el licenciado, D. Francisco Núñez Molina, natural de Blanca (Murcia), lo cual supone un gran beneficio y comodidad para el vecindario que tenga necesidad de adquirir medicamentos. La Corporación se da por enterada.

Liquidamente por la Presidencia se expuso que las obras que se estaban realizando para poner en servicio el lavadero público habían terminado y que por lo tanto una vez levantada la sesión se procedería a su inauguración. Ello supondrá un gran servicio para las mujeres de la población, ya que tendrán un cobijo en sus tareas de lavar y mucha mayor comodidad en este clase de trabajos, puesto que hasta lo fecha lo tenían que hacer cada una en sitio distinto y en la mis-
ma sequía, lo cual, suponía estar lavando de forma incómoda y bajo las inclemencias del tiempo, que en invierno solamente ellas sabían lo que sufrían. El Ayuntamiento se dio por enterado y felicitó al autor

